

## CONVOCATORIA GENERACIÓN 2024-2026

# Maestría en Salud Pública

### OBJETIVO GENERAL

Formar recursos humanos especializados, críticos e innovadores, capaces de diseñar, desarrollar y evaluar programas de intervención en el campo de la salud pública desde la perspectiva profesionalizante.

### PERFIL DE EGRESO

- ▶ Identificará los problemas de salud en la población y los factores relacionados con la enfermedad.
- ▶ Desarrollará acciones de vigilancia, evaluación, prevención y control de enfermedades en la población
- ▶ Implementará proyectos de intervención en salud pública
- ▶ Realizará la planeación y gestión de acciones en el área de salud pública, y
- ▶ Desarrollará su práctica profesional con honestidad, ética, responsabilidad, solidaridad, equidad y compromiso social.

### PROMOCIÓN 2024

#### Requisitos de postulación

1. Copia del título de licenciatura o acta de titulación en las áreas de ciencias de la salud con acreditación de experiencia en el campo de la Salud Pública. **INDISPENSABLE.**
2. Copia del certificado original de estudios de licenciatura que acredita un promedio mínimo de 80. Si el promedio no está especificado en el certificado, se deberá anexar copia de un documento oficial donde se especifique el promedio. **INDISPENSABLE.**
3. Copia de la constancia de conocimiento del idioma inglés, que avalé el dominio de lectura, conversación y escritura. La constancia deberá ser emitida por una Institución (pública o privada) dedicada a la enseñanza, o a la acreditación del nivel de conocimiento, del idioma inglés. Los solicitantes extranjeros deberán cumplir con este requisito, además de dominar el español. **INDISPENSABLE.**
4. Carta de exposición de motivos para cursar el programa. **INDISPENSABLE.**
5. Presentar un preproyecto con temática comprendida en las líneas de investigación del programa de Maestría en Salud Pública. **NOTA:** Se solicita para evaluar las habilidades de escritura, síntesis y pensamiento crítico (argumentación, análisis, solución de problemas y evaluación), así como los conocimientos sobre Salud Pública, por lo que, la realización de este preproyecto no garantiza que será la temática que trabajará como proyecto de tesis, de ser aceptado en el programa de maestría. **INDISPENSABLE**
6. Documentos que muestren experiencia previa en el área de la Salud Pública, demostrada mediante actividades desarrolladas en su espacio laboral, publicaciones, proyectos registrados, y/o recursos financieros obtenidos para la investigación. (comprobantes por anexar: a) Documentos de trabajo con asignación de área y puesto que desempeña; b) Artículos publicados; c) Capítulos, con ISBN, índice de capítulos, primera página del capítulo; d) Libros, portada del libro, ISBN, d) Proyectos registrados y recursos obtenidos. **DESEABLE.**
7. Presentar un examen de conocimientos, actitudes y habilidades EXANI III. **INDISPENSABLE**
8. Curriculum Vitae actualizado con documentos probatorios. **INDISPENSABLE**
9. Documentación solicitada por la Coordinación de Control Escolar. **INDISPENSABLE**

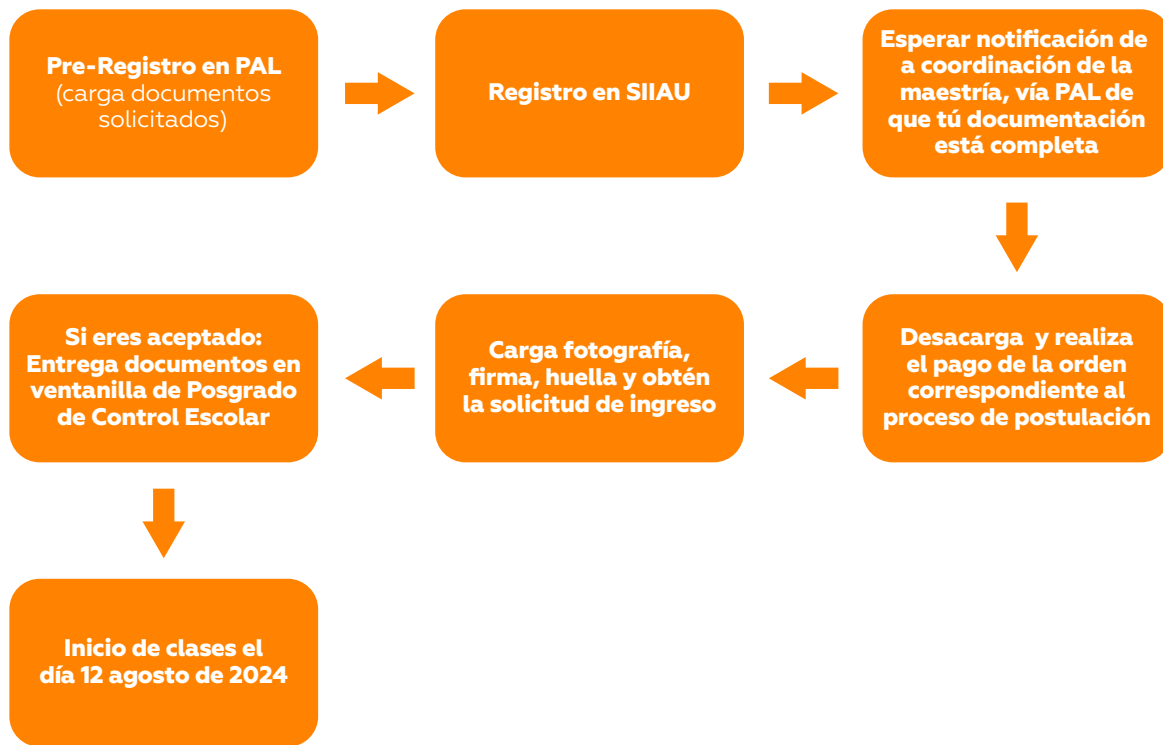
### MEDIOS DE EVALUACIÓN Y PONDERACIÓN

- Examen de selección 15%
- Evaluación curricular 15%
- Entrevista 30%
- Preproyecto 30%
- Dominio del inglés 10%

### COSTO SEMESTRAL

Por el programa los alumnos con Ciudadanía Mexicana tienen que pagar una colegiatura semestral de 2.5 UMAS. Para alumnos del extranjero la colegiatura semestral es de 5.5 UMAS. El programa de maestría en Salud Pública pertenece al Sistema Nacional de Posgrado (SNP), no obstante, la pertenencia al SNP no garantiza que todos los alumnos aceptados sean favorecidos con beca.

### PROCESO DE TRÁMITES PARA POSTULACIÓN A LA MAESTRÍA EN SALUD PÚBLICA



### REALIZAR LOS TRÁMITES EN

- Pre-Registro en PAL:** [https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/Pre-registro\\_posgrado.html](https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/Pre-registro_posgrado.html)
- Registro en SIIAU:** <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>

Descarga orden de arancel de proceso de selección <https://tramitepi.escolar.udg.mx/SeguimientoPI/>  
Cargar fotografía, firma, huella y obtén la solicitud de ingreso <https://tramitepi.escolar.udg.mx/SeguimientoPI/>

## FECHAS IMPORTANTES

Actividad	Inicio	Termino
Registro como aspirante en PAL	01 de febrero del 2024	20 de marzo del 2024
Registro como aspirante en SIIAU	01 de febrero del 2024 (una vez realizado el registro en PAL)	20 de marzo del 2024 (una vez realizado el registro en PAL)
Pago de arancel para proceso de selección	Posterior al registro en PAL y SIIAU	21 de marzo del 2024
Cargar fotografía, firma, huella y obtener solicitud de ingreso	22 de marzo del 2024	22 de abril del 2024
Aceptados en el Programa de Maestría entrega de documentos en Control Escolar	29 de mayo del 2024	11 de julio del 2024
Inicio de clases	12 de agosto del 2024	

## REALIZAR LOS TRÁMITES EN

**Pre-Registro en PAL:** [https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/Pre-registro\\_posgrado.html](https://escolar.cucs.udg.mx/escolar/Pre-registro_posgrado.html)

**Registro en SIIAU:** <http://www.escolar.udg.mx/aspirantes/registro-de-tramites>

## INFORMES

**Dra. Melva Guadalupe Herrera Godina** *Coordinadora de la Maestría en Salud Pública*

Oficina de la Coordinación de la Maestría en Salud Pública. Calle Sierra Mojada # 950, Puerta 1. Edificio "N",  
Colonia Independencia. C.P. 44340. Guadalajara, Jalisco, México

Teléfono: 52 (33) 1058 5200 Ext. 33908

Correo electrónico: [mtria.spublica@cucs.udg.mx](mailto:mtria.spublica@cucs.udg.mx)

Para mayor información del Programa: [www.cucs.udg.mx/msp](http://www.cucs.udg.mx/msp)